

Campeonato 2025-2026

Baloncesto

Lugar: Cancha Polideportivo San Ignacio (Arturo Campión, nº 8 - 48015 Bilbo)

NORMAS DEL CAMPEONATO

1. Se ruega máxima **puntualidad** a la hora de acudir a las instalaciones. Acceder siempre todos juntos al interior de la instalación, con al menos, **15 minutos** antes del inicio del partido. **Los encuentros no podrán retrasarse más de 5 minutos** de la hora prevista. Transcurrido ese periodo, al equipo no presentado se la dará el encuentro por perdido. Está prohibido fumar y llevar bebidas alcohólicas.
Los equipos deberán estar compuestos por un **mínimo de 6 jugadores/as** y un **máximo de 10**.
2. Será **obligatoria** al llegar a la instalación, **la presentación al equipo arbitral del D.N.I., documento acreditativo o del carnet Universitario**. Aquellos que no presenten NO PODRÁN JUGAR EL/LOS DÍA/S DE COMPETICIÓN.
3. **Duración de los encuentros:** Los equipos inscritos estarán divididos en grupos y cada grupo jugará **una liga** a 2 tiempos de 10' minutos cada uno a reloj corrido.
Se proclama campeón del Campeonato el equipo que más puntos sume entre todos los partidos.
En caso de empate, el ganador será el equipo que mayor diferencia tenga entre puntos anotados y recibidos.
Victoria: 2 puntos, Empate: 1 punto, Derrota: 0 puntos.
4. **OBLIGATORIO:** que cada equipo lleva un balón para el calentamiento y si fuese necesario como balón de juego.
5. **Indumentaria:** Los equipos deberán tener disponibles **2 equipaciones una blanca y otra oscura** para facilitar la labor arbitral
6. **ARBITRO: La ausencia de árbitro en un encuentro no es motivo para su suspensión y aplazamiento**, sino que los delegados se pondrán obligatoriamente de acuerdo en su arbitraje y el resultado será válido a efectos de la clasificación. Además, deberán remitir en un folio los asistentes al partido (Nombre, dos apellidos y DNI) al Servicio de Deportes durante las 24 horas posteriores al partido (mediante e-mail: **bi-kirolak@ehu.eus**), más el resultado del mismo. En caso de demora injustificada, puede darse el partido por perdido para ambos equipos.
7. No presentarse a un partido supondrá la derrota en el mismo, la pérdida de puntos y de los créditos. (Sanción que será ratificada por el Comité de Competición). La segunda supondrá la descalificación del campeonato.
8. **Solicitud Reconocimiento de Créditos:** Se realizará individualmente. La solicitud se podrá realizar en el siguiente enlace: <https://is.gd/YQuVIC> una vez finalizada toda la competición universitaria.
9. **El Comité Organizador y de Control de la Competición se reserva el derecho de sancionar con la expulsión del Torneo los comportamientos impropios del deporte así como las conductas indebidas de comportamiento cívico dentro de las instalaciones deportivas. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR DURANTE LA COMPETICIÓN LAS NORMAS DEL CAMPEONATO, ADECUÁNDOLAS A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRAN DURANTE EL MISMO. LOS PARTICIPANTES AL INSCRIBIRSE ACEPTAN Y ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR ESTAS NORMAS.**